

COMUNICADO

La oficina de Personal de la UGEL Melgar comunica a todos los Directores que para remitir el informe de asistencia del Personal Docente y Administrativo, deberá descargar el formato Excel de la página web de la UGEL Melgar.

Los Directores que presentaron en formato diferente deberán de regularizar hasta el día lunes 09 de octubre 2017.

Nota: Instituciones Educativas que deberán de regularizar:

1. IEI N° 1584 Accopugio – Nuñoa
2. IEI N° 69 – Antauta
3. IEP N° 70523 Collana – Macari
4. IEP N°72637 de Choquesani – Orurillo
5. IEP Chillihua – Nuñoa
6. IEP N° 70520 Umasi – Umachiri
7. IEP N° 70528 Sincata - Nuñoa

